

Nuevo avance en la Línea de Alta Velocidad Murcia-Almería

Adif AV destina 65,7 millones de euros a electrificar el tramo Lorca-Almería

- El contrato comprende la instalación y mantenimiento de la línea aérea de contacto y sus sistemas asociados a lo largo de 140 km
- Adif AV avanza en los trabajos para instalar la electrificación en el tramo anterior, entre Murcia y Lorca

14 OCTUBRE 2025

Adif AV ha licitado por importe de 65,7 millones de euros el contrato para la instalación y mantenimiento de la línea aérea de contacto y sus sistemas asociados en el tramo Lorca-Almería, de 140 km, de la Línea de Alta Velocidad Murcia-Almería.

Los trabajos se realizarán dentro de los términos municipales de Lorca, Puerto Lumbreras y Almendricos, en la Región de Murcia; y en los municipios almerienses de Pulpí, Vera, Cuevas de Almanzora, Níjar y en el barrio de El Pucho de Almería.

El objetivo de esta actuación es la instalación de la línea aérea de contacto (tipo C-350) a lo largo de la línea de alta velocidad en construcción entre Lorca y Almería. También se instalarán las alimentaciones a los edificios técnicos e instalaciones asociadas desde la línea aérea de contacto y se realizarán las conexiones a los sistemas de alimentación a la tracción (subestaciones y centros de autotransformación eléctrica), así como el cantonamiento eléctrico y mecánico de la instalación.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

También forman parte de este contrato el desarrollo de las pruebas y puesta en servicio y la ejecución del premantenimiento necesario: Una vez finalizada la instalación y puesta en servicio de la línea aérea de contacto, el contrato contempla un período de 24 meses durante los que la empresa adjudicataria realizará el mantenimiento preventivo y correctivo de estos elementos.

Avances simultáneos en diferentes ámbitos

Adif AV continúa adelantando actuaciones en distintos ámbitos y fases de la LAV Murcia-Almería. En este sentido, avanza en los trabajos de electrificación con la construcción de la subestación eléctrica de Totana y el tendido de catenaria en la primera mitad del trazado, entre Murcia y Lorca.

Además, Adif AV ya ha adjudicado el montaje de la vía de alta velocidad en el tramo comprendido entre Murcia y Lorca, por un importe de 37,94 M€, y recientemente ha licitado el contrato correspondiente al tendido de las vías entre Vera y Almería, por otros 37,5 M€. Además, ha adjudicado por 11,6 M€ la construcción de una base de montaje en El Puche y seis zonas de acopio de balasto que facilitarán el montaje de la nueva vía de alta velocidad.

Adif AV continúa así avanzando en el desarrollo de la LAV Murcia-Almería mientras completa la construcción de su plataforma. En la primera mitad de la línea (Murcia-Lorca), la plataforma está finalizada en el subtramo Nonduermas-Sangonera y alcanza un alto grado de ejecución global en los otros tres, mientras que entre Lorca y Almería la plataforma ferroviaria se ha completado en seis subtramos y se avanza en la finalización del resto, incluidos el acceso a la capital almeriense y el que cruza Lorca.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Adicionalmente, Adif AV ya tiene contratado el despliegue de la más avanzada tecnología de comunicaciones ferroviarias (el GSM-R) y de señalización y gestión de tráfico (el ERTMS).

Adif AV sigue así impulsando el desarrollo de la Línea de Alta Velocidad Murcia-Almería, eje estratégico del Corredor Mediterráneo. La nueva línea, además de nexo de conexión y puerta de este Corredor con el sur, integrará Almería en la red de alta velocidad a través del Corredor de Levante, y en las redes europeas, favoreciendo la vertebración y cohesión de territorios.

Esta actuación contribuye a los ODS número 9 (fomento de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad), 7 (sostenibilidad y eficiencia energética) y 8 (crecimiento económico y generación de empleo).

Financiación europea

Estas actuaciones podrán ser cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es